

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño Complementaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 30/07/2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/10/2014	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Iracema Molina Gómez	Unidad administrativa: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Coordinación de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado del Fondo, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados para una mejor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none">• Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo.• Reportar los resultados de los Fondos con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.• Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el Fondo evaluado.• Analizar la evolución del ejercicio de los recursos de los Fondos.• Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La Metodología de Evaluación Específica del Desempeño consiste en responder mediante un esquema binario de (sí) o (no) una serie de preguntas sobre ocho temas. Las respuestas se justifican con evidencia documental sobre los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Para la presente evaluación se utilizó información documental de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. Y de ser el caso se explicará en la respuesta porque no puede responderse la pregunta, o bien no aplica o el programa no genera la información necesaria para poderse contestarse.</p> <p>La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, así como la información adicional que se solicite. Finalmente y de ser el caso se explicará en la respuesta porque no puede responderse una pregunta, o bien porque no aplica o el fondo no genera la información necesaria para responder una pregunta.</p>	

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ X Especifique: correos electrónicos y sumario metodológico.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Bajos las disposiciones aplicables en la materia de evaluación se solicitó información y se respondieron las preguntas estipuladas en los Términos de Referencia. http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/cacech/uploads/anexos/2014/quince/TERMINOSEVALUACIONESPECIFICADESEMPENO2013TDR4.pdf

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • El FISE está bien alineado con los Objetivos Estratégicos de desarrollo y con las líneas de acción, tanto con el Plan nacional, como con el Plan Estatal. • La Matriz de Indicadores de resultados (MIR) presentada en el portal aplicativo (PASH) de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, está incompleta, ya que el contenido es sólo un componente, y el indicador mide la gestión y la eficacia. No es un indicador estratégico, y por tanto, no mide resultados. • En el portal aplicativo de la Secretaría de HACIENDA DEL ESTADO DE Chihuahua existen dos fuentes de información, una con el enfoque de gasto ejercido por proyecto, y otra con el enfoque de gasto por recurso ejercido del Fondo, en donde se observan diferencias en la información entre ambas. • No existe una relación directa entre los proyectos de inversión y los POA`s; por tanto, se dificulta el control, monitoreo y evaluación. • No se tiene especificada la información de los procesos (estatus) de las inversiones, ya que en alguno de éstos el recurso se aplicó en tiempo y forma, en tanto que en el proceso se observa (o establece) como “en ejecución” • La vinculación con el Plan de Desarrollo nacional y con el estatal, está alineada a la problemática que se atiende con el FISE. • No se tienen definidos de manera clara los objetivos específicos del FISE en la parte del diseño.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
<ul style="list-style-type: none"> • El problema a ser atendido está claro y bien delimitado. • Se identifican plenamente los bienes y servicios derivados del Fondo. • Alineación adecuada del FISE con ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; y con el Plan estatal de Desarrollo 2010-2016 • Congruencia en la aplicación del FISE y la normatividad de ejecución. • La población objetivo está delimitada por zonas de atención prioritaria. • Se tiene bien identificado los programas con los cuales el FISE se complementa (sinergia). • Se cuenta con un sistema de transparencia y rendición de cuentas para

<p>funcionarios y la población en general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con información sobre la normatividad aplicable para la transparencia y rendición de cuentas. • Se cumple con los ordenamientos de normatividad de información financiera a través del portal de Transparencia Fiscal del Gobierno del Estado de Chihuahua y el Portal Aplicativo de la SHCP. • Existe sistematización adecuada en la administración del Fondo.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe sistematización adecuada en la administración del Fondo. • Evidencia documental de que los recursos del fondo son aplicados con los procesos de ejecución establecidos en la normatividad.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las distintas fuentes de información presentan inconsistencias en varios momentos contables del egreso con una variación de crecimiento del 22% • La MIR del PASH está incompleta dado que contiene un solo componente que mide la gestión y la eficacia de manera anual, y no contiene Fin, Propósito o actividad de gestión alguna.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es posible identificar las relaciones de causa y efecto • El fondo no cuenta con indicadores que permitan evaluar los resultados (estrategia). • Existen inconsistencias entre la información orientada al gasto ejercido por proyecto, y el gasto por recurso ejercido del Fondo. • Los mecanismos para medir y evaluar la población objetivo no son precisos debido a que no se tienen indicadores de resultados ya medidos.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>En el caso del FISE, la población beneficiada se consigna en las actas del COPLADE y los expedientes técnicos por obra, así como en los oficios de aprobación. En ese sentido y por ser obras de carácter regional, la población beneficiaria se categoriza en términos de cobertura cuya región se focaliza en zonas de alta muy alta marginación.</p> <p>No obstante que la población beneficiada cumple con los criterios de elegibilidad y los requisitos establecidos en la normatividad, para medir el impacto en términos de desempeño y de resultados del Fondo, para el 2013 solamente se cuenta con la información de un indicador a nivel de componente (PASH).</p> <p>El cumplimiento de metas en el portal aplicativo emite información meramente financiera, en tanto que en el formato único a nivel e proyecto, se observa la cantidad de obras que están en proceso, las terminadas y las canceladas, sin que se pueda dar seguimiento respecto al avance físico de las mismas de manera objetiva (o al menos relativa), de cada una de ellas.</p>

De la información entregada por la Instancia ejecutora del Fondo para realizar la presente evaluación, se presentó otra MIR 2013 (en formato de Excel), en donde no es posible validar la lógica vertical ascendente, ni la horizontal, de acuerdo con los requerimientos de la Metodología del Marco Lógico.

Asimismo, dicha MIR tampoco ofrece información de los resultados del FISE.

Por tales motivos, se sugiere considerar tanto los hallazgos como las recomendaciones a fin de mejorar la gestión del FISE, y su evaluación en términos de impacto y resultados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Contar con un Proyecto estratégico por parte del COPLADE en el que se establezcan objetivos estratégicos y específicos para la ejecución de los recursos del Fondo, e incluir indicadores estratégicos que permitan medir la dimensión de eficiencia y economía con el fin de identificar el grado de cumplimiento de tales objetivos.

2: Con la finalidad de conocer el desempeño del Fondo durante el ejercicio 2013, se sugiere aplicar los indicadores que se observan en la MIR presentada en formato de Excel, los cuales ofrecerían un acercamiento más certero a los resultados del mismo, que la MIR del PASH, que solamente observa un objetivo a nivel de componente y un solo indicador.

3: Definir como componentes las obras por tipo de servicio, en congruencia con los cinco indicadores que miden el “componente único” de la MIR.

4: Revisar la congruencia y la consistencia entre las fuentes de información que implican el enfoque de gasto ejercido por proyecto, y el enfoque de gasto por recurso ejercido del Fondo, y realizar los ajustes pertinentes.

5: Coordinar a las Dependencias y Entidades para que elaboren dichos estudios antes de solicitar la suficiencia presupuestal.

6: Contar con estudios de costo beneficio o nota técnica para determinar la factibilidad de los proyectos.

7: Especificar la información referente al estatus de las inversiones.

8: Generar información que permita conocer el avance físico de la aplicación de los recursos y no solamente el financiero.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.C. Humberto Manzo Pantoja

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: HMGobierno Estrategia en Administración y Gestión Pública

4.4 Principales colaboradores:

Dr. Macedonio León Rodríguez Ávalos
Mtro. Joel García Galván

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: www.hmgobierno.com.mx humberto.manzo@hmgobierno.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 33 38988003 / 33 38988004

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Ing. Guillermina Hernández Vázquez Coordinación de Enlace y Seguimiento de Gestión de Programas de Inversión Federal	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Programas de Inversión Pública	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Correo Electrónico: guhernan@chihuahua.gob.mx Teléfono: 01-614-429-34-31 y 614 429-33-00 Extensión: 12402	
Nombre: Ing. Guillermina Hernández Vázquez	Unidad administrativa: Dirección de Programas de Inversión Pública

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 30,000.00 Treinta Mil Pesos 00/100 M.N	
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indfisc/resultado13.html

7.2 Difusión en internet del formato:
--

http://www.chihuahua.gob.mx/cacech/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=14678&Portal=cacech
